



Aviso a Licitación Pública Nacional

LPuNBS-03-AMDC-61-2015



Adquisición de láminas y canaletas para la AMDC

Código 763
Fondos Municipales

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), en adelante llamada "el Contratante" hace un llamado a las empresas proveedoras legalmente autorizadas para operar en Honduras, para que presenten sus ofertas en sobres cerrados para la **Adquisición de láminas y canaletas para la AMDC, código 763**, el proceso será financiado con fondos municipales.
2. Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del 15 de mayo del 2015 y podrá obtener un juego de documentos de licitación por medio de un pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, el método de pago será mediante depósito en el Banco FICOHSA, en la cuenta N° **01-201-316404**, las empresas proveedoras podrán obtener una copia de los documentos completos de la Licitación, mediante solicitud por escrito y recibo de pago, a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo de la AMDC frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa, M.D.C., teléfono 2222-0870 o por el siguiente Email: gerencia-lamdc@yahoo.es, en respuesta a esta solicitud se le otorgara la dirección del portal de www.honducompras.gov.hn, donde se podrán descargar la información.
3. La recepción de las ofertas se realizará en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de Octubre a más tardar el 01 de julio del 2015 a las 10:00 a.m., no será necesario presentar las ofertas personalmente, sin embargo, el Contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
4. La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 10:10 a.m. hora oficial de la República de Honduras el 01 de julio del 2015 en el lugar citado en la recepción de las ofertas, con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central